

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6310 *URCA, UNIDAD DE RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR ANDALUZA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de URCA, UNIDAD DE RADIOLOGÍA CARDIOVASCULAR ANDALUZA, S.A., para su celebración el día 19 de octubre de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el día 20 de octubre de 2021, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria.

La Junta General tratará los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.1.a) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria (según modificado por la disposición final 8.ª del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo), la Junta General Extraordinaria se celebrará exclusivamente por medios telemáticos, esto es, sin asistencia física de los accionistas o sus representantes, pudiendo participar en la reunión mediante: (i) asistencia telemática por videoconferencia o conferencia telefónica múltiple; (ii) representación conferida al Presidente de la Junta por medios de comunicación a distancia; o (iii) voto anticipado a través de medios de comunicación a distancia. Los Administradores podrán asistir a la reunión, que se considerará celebrada en el domicilio social con independencia de donde se halle el Presidente de la Junta, por videoconferencia o conferencia telefónica múltiple.

Asistencia por medios telemáticos.

La asistencia telemática se realizará mediante conexión por audio o por videoconferencia a través de la plataforma Teams, pudiéndose acceder a la reunión a través de cualquier dispositivo telefónico (conexión por audio) o cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet y videocámara (conexión audiovisual). A estos efectos, por medio de correo electrónico dirigido a la dirección legal@vithas.es o personándose en el domicilio social de la Sociedad los accionistas podrán solicitar, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria y hasta cinco minutos antes de la hora prevista para el comienzo de la celebración de la junta, la información sobre la plataforma empleada y los datos necesarios para conectarse a la conferencia y asistir telemáticamente a la Junta General. En todo caso, deberá acreditarse la legitimidad de la asistencia, incluyendo cuando sea oportuno, copia del DNI y/o delegaciones de representación, en el caso de accionista persona física, y copia del DNI y poder suficiente que acredite la representación, en el caso de accionista persona jurídica.

A los efectos oportunos, se deja constancia de que la plataforma Teams permite (i) reconocer la identidad de los usuarios conectados y (ii) la conexión plurilateral, en tiempo real, y con imagen y sonido directo.

Representación al Presidente y Voto a distancia.

Los accionistas que deseen conferir su representación al Presidente de la Junta y/o emitir su voto de forma anticipada a través de medios de comunicación a distancia, deberán remitir dicha representación y/o voto anticipado mediante correo electrónico dirigido a la dirección legal@vithas.es o mediante correo postal al domicilio social de la Sociedad (dirigido al departamento de accionistas), con al menos cuarenta y ocho (48) horas antes de su celebración en primera convocatoria. En todo caso, se deberá de remitir, junto con el correo electrónico o postal, la documentación que acredite la legitimidad de la participación en la Junta, incluyendo cuando sea oportuno, copia del DNI, en el caso de accionista persona física, y copia del DNI y poder suficiente que acredite la representación, en el caso de accionista persona jurídica.

Madrid, 14 de septiembre de 2021.- El Administrador solidario de URCA, Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A., Pedro Cándido Rico Pérez.

ID: A210051163-1